ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 4 DE 2022-12-20	Contrato No. 1932 de 2022-08-18

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL ESTUDIO ECONÓMICO DE INMUEBLES URBANOS Y RURALES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, COMO INSUMO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS BASES PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PROYECCIÓN DE YOPAL COMO CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE		
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO BARRERA GARCIA	NIT O C.C	74795375-7
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	74795375-7
SUPERVISOR	SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA	NIT O C.C	24228986
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $13.300.000,00 M.L.C.	Trece Millones Trescientos Mil Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $13.300.000,00	Trece Millones Trescientos Mil Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Tres (3) MESES Y Quince (15) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION	2022-08-18
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2022-08-18		FECHA DE TERMINACION	2022-12-02
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2022-11-18	HASTA:	2022-12-02

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022 - 2241	2022-08-12	2.3.2.02.02.008.45.15	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$11.305.000,00
1200.170.2022 - 2241	2022-08-12	2.3.2.02.02.009.40.04	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$1.995.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2022 - 2855	2022-08-18	2.3.2.02.02.008.45.15	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$11.305.000,00
1200.170.2022 - 2855	2022-08-18	2.3.2.02.02.009.40.04	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$1.995.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR

ACTA DE LIQUIDACIÓN

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2022 se reunieron: SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA, SECRETARIO(A) DE PLANEACION, quien actúa en su calidad de supervisor, CARLOS ALBERTO BARRERA GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74795375 de MANI como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE PLANEACION el(la) dr(a) SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA de la SECRETARIA DE PLANEACION con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoria y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	24975486	24975486	24975486
VALOR	$190.000,00	$243.200,00	$8.000,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2022-12-01	PERIODO FIN	2022-12-31
VALOR TOTAL	$441.200,00	Base Cotización o IBc	$1.520.000,00
FECHA PAGO	2022-12-06		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$3.800.000,00	$0,00				
2	$3.800.000,00	$0,00				
3	$3.800.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-46-101002837	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-08-18	2023-04-12	2022-08-18	$1.330.000,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$13.300.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$13.300.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$3.800.000,00	$0,00	$3.800.000,00
VALOR ACTA No. 2	$3.800.000,00	$0,00	$3.800.000,00
VALOR ACTA No. 3	$3.800.000,00	$0,00	$3.800.000,00
PRESENTE ACTA	$1.900.000,00	$0,00	$1.900.000,00
TOTAL	$13.300.000,00	$0,00	$13.300.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 13.300.000,00	Trece Millones Trescientos Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Tres (3) MESES Y Quince (15) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2022-12-02
VALOR EJECUTADO: $13.300.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1932 de 2022-08-18, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument
7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1932 de 2022-08-18, previa verificación del cumplimiento de

ACTA DE LIQUIDACIÓN

las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.	
OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO DE YOPAL POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS, POR VALOR DE: $ 532.000 POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO N° 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR: $ 399.000 ESTAMPILLA PROCULTURA: $ 133.000 EL CONTRATISTA ANEXA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022.EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO. EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. SE RELACIONÓ PLANILLA MES DE NOVIEMBRE EN EL ACTA PARCIAL No 3.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2022.

CARLOS ALBERTO BARRERA GARCIA
CONTRATISTA

SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA
SECRETARIO(A) DE PLANEACION
SUPERVISOR

SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA
SECRETARIO(A) DE PLANEACION

INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1001.84.1932.2022

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	CARLOS ALBERTO BARRERA GARCIA
Identificación	74795375
Fecha de suscripción del Contrato	18/08/2022
Objeto	REALIZAR EL ESTUDIO ECONÓMICO DE INMUEBLES URBANOS Y RURALES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, COMO INSUMO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS BASES PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PROYECCIÓN DE YOPAL COMO CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE
Plazo de Ejecución	3 meses y 15 días
Fecha de Iniciación	18/08/2022
Fecha de Finalización	02/12/2022

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	$ 13.300.000
Valor ejecutado ()	$ 13.300.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
Elaborar el estudio económico de los bienes relacionados con áreas de cesión en aras de la construcción de la ciudad de Yopal como ciudad sostenible y resiliente	**Informe 1:** Dando cumplimiento a la actividad No 1 del contrato de prestación de servicios 1612 de 2022, se realiza la recepción de la solicitud de avaluó requerido por la secretaria de planeación, identificado con numero de radicado 2022256896, el cual se procede a la identificación del predio a través de la plataforma del geo visor de la alcaldía municipal del Yopal, identificado con cedula catastral 85001000100010113000 en la vereda la vega, por siguiente se realiza el estudio y verificación del área a avaluar, por medio de un informe el cual establece los parámetros básicos como lo son, el lugar, descripción de la naturaleza, identificación de propietarios, linderos, localización, nomenclatura, uso de suelo entre otros factores relacionadas con áreas de cesión de un particular al municipio.

GCC ISO 9001 Certificate No LAT - 0969

	Informe 2: Para le ejecución de la actividad No 1 del contrato de prestación de servicios 1612 de 2022, se realiza la recepción de la solicitud de avaluó requerido por la secretaria de planeación, del predio denominado los claveles, el cual hace parte de uno de los tres predios de la urbanización ilegal la bendición , por consiguiente se procede a la identificación del predio a través de la plataforma del geo visor de la alcaldía municipal del Yopal, identificado con cedula catastral 85001000100000012026300000000. en la vereda la guafilla, por siguiente se realiza el estudio y verificación del área a avaluar, por medio de un informe el cual establece los parámetros básicos como lo son, el lugar, descripción de la naturaleza, identificación de propietarios, linderos, localización, nomenclatura, uso de suelo entre otros factores relacionadas con áreas de cesión de un particular al municipio **Informe 3:** Cumpliendo la actividad No 1 del contrato de prestación de servicios 1612 de 2022, se realiza la recepción de la solicitud de avaluó requerido por la secretaria de planeación, del predio denominado campo alegre, el cual hace parte de uno de los tres predios de la urbanización ilegal la bendición , por consiguiente se procede a la identificación del predio a través de la plataforma del geo visor de la alcaldía municipal del Yopal, identificado con cedula catastral 85001000100000012057000000000. en la vereda san Rafael, por siguiente se realiza el estudio y verificación del área a avaluar, por medio de un informe el cual establece los parámetros básicos como lo son, el lugar, descripción de la naturaleza, identificación de propietarios, linderos, localización, nomenclatura, uso de suelo entre otros factores relacionadas con áreas de cesión de un particular al municipio. **Informe 4:** Conforme a la actividad No 1 del contrato de prestación de servicios 1612 de 2022, se realiza la recepción de la solicitud de avaluó requerido por la secretaria de planeación, del predio lote 2. se procede a la identificación del predio a través de la plataforma del geo visor de la alcaldía municipal del Yopal, identificado según folio de matrícula 470 – 129167. en la vereda la niata, por siguiente se realiza el estudio y verificación del área a avaluar, por medio de un informe el cual establece los parámetros básicos como lo son, el lugar, descripción de la naturaleza, identificación de propietarios, linderos, localización, nomenclatura, uso de suelo entre otros factores relacionadas con áreas de cesión de un particular al municipio
Estructurar un inventario parcial de los bienes sujetos a estudio económico durante el período del objeto contractual.	**Informe 1:** Dando cumplimiento a la actividad No 2 del contrato de prestación de servicios 1612, se realiza la creación de la base de datos en el aplicativo Microsoft Excel, con nombradía "AVALUOS ALCALDIA", el cual pretende almacenar datos básicos, que permiten realizar una búsqueda eficaz del avaluó realizado anteriormente, el cual pretende servir como inventario parcial de los bienes sujetos a estudio **Informe 2:** De conformidad a la actividad No 2 del contrato de prestación de servicios 1612, se realiza el reporte en la base de datos de Microsoft Excel, con nombradía "AVALUOS ALCALDIA", en el cual se almacenan los datos básicos, que permiten realizar una búsqueda eficaz de los avalúos realizados, el cual coteja como inventario parcial de los bienes sujetos a estudio. **Informe 3:** Dando cumplimiento a la actividad No 2 del contrato de prestación de servicios 1612, se realiza el reporte en la base de datos de Microsoft Excel, con nombradía "AVALUOS ALCALDIA", en el cual se almacenan los datos básicos, que permiten realizar una búsqueda eficaz de los avalúos realizados, el cual coteja como inventario parcial de los bienes sujetos a estudio.

	Informe 4: Dando cumplimiento a la actividad No 2 del contrato de prestación de servicios 1612, se realiza el reporte en la base de datos de Microsoft Excel, con nombradía "AVALUOS ALCALDIA", en el cual se almacenan los datos básicos, que permiten realizar una búsqueda eficaz de los avalúos realizados, el cual coteja como inventario parcial de los bienes sujetos a estudio.
Realizar el proceso de avalúo comercial de los inmuebles donde actualmente se desarrollan proyectos de inversión y aquellos que sean requeridos en el marco del proceso de legalización de asentamientos humanos	**Informe 1:** Para el periodo de este informe a través de las diferentes áreas de la secretaria de planeación no se presentaron solicitudes que den por ejecución la actividad No 3 del contrato de prestación de servicios con periodo de corte al 17 de septiembre del año 2022 **Informe 2:** Dando cumplimiento a la actividad No 3 del contrato de prestación de servicios, se realiza el avaluó del inmueble comercial identificado con numero de cedula catastral 85001000100000012026300000000, denominado predio los claveles, ubicado en la vereda la guafilla, el cual tiene como producto el informe de avaluó del predio, donde se define en detalle las características de interés del predio. **Informe 3:** Cumpliendo el desarrollo de la actividad No 3 del contrato de prestación de servicios 1932 de 2022, se realiza el avaluó del inmueble comercial identificado con numero de cedula catastral 85001000100000012057000000000, denominado predio los claveles, ubicado en la vereda la san Rafael, el cual tiene como producto el informe de avaluó del predio, donde se define en detalle las características de interés del predio... **Informe 4:** Dando cabalidad a la actividad No 3 del contrato de prestación de servicios 1932 de 2022, se realiza el avaluó del inmueble comercial identificado con folio de matricula 470-83803, denominado predio los claveles, ubicado en la vereda la san Rafael, el cual tiene como producto el informe de avaluó del predio, donde se define en detalle las características de interés del predio.

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de Quinientos treinta y dos mil pesos ($532.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	[$399.000]
Estampilla procultura	[$133.000]
Estampilla prodeporte	[0]

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato..

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SPM-CD-198-2022, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
Yopal planea la ciudad del presente y del futuro	Diseño de estrategia integral para la proyección de Yopal como ciudad sostenible y resiliente Implementar acciones encaminadas a la titulación de predios y la legalización de asentamientos humanos.	Documentos de planeación realizados. Servicio de saneamiento y titulación de bienes fiscales.	Un informe consolidado de los estudios económicos realizados en el marco del diseño de la estrategia integral de proyección de Yopal como ciudad sostenible y resiliente.

Si el contrato es de funcionamiento, debe indicar el resultado obtenido frente al plan de acción de la dependencia.

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		INDICAR LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL PERIODO A EVALUAR	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	

CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	4,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5.0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5.0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4.0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	

GCC ISO 9001 Certificate No LAT - 0969

CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4,5

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los Veinte (20) días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,

Reviso y aprobó:

SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA
SUPERVISOR(A)
SECRETARIA DE PLANEACIÓN